PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-HIL-CIES-051-2024

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
LYN INGENIERIA SAS	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	NO HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	NO HABILITADO
3D SOLUTIONS SAS	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Recomendación al Ordenador del Gasto:

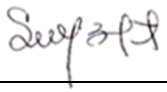
El Comité Evaluador designado mediante comunicación interna, bajo el radicado No. 41-9-2024-019511 de fecha 11/09/2024, recomienda al Ordenador del Gasto – Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional - Huila, adjudicar el proceso de Selección modalidad mínima cuantía No. MC-HIL-CIES-051-2024 (Circular 124 de 2022 numeral 2.1.8) cuyo objeto es: "41_9527_496 Prestar el servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) a equipo de impresión 3D Ultimaker 3 Extended, perteneciente a los laboratorios de Servicios Tecnológicos del Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila." al proponente 3D SOLUTIONS SAS identificado con NIT. 900.800.746-3

Lo anterior, toda vez que en virtud de los resultados obtenidos en la verificación de los requisitos habilitantes y ponderables dio cumplimiento con los criterios de selección definidos por la Entidad en la invitación publica/ pliego de condiciones.

La presente recomendación es brindada a la luz de los principios que rigen los procedimientos de escogencia de los contratistas de las entidades estatales.

Dado en Neiva (H), a los 10 días del mes de Octubre de 2024.

Firmas Comité Evaluador proceso MC-HIL-CIES-051-2024

COMITÉ ESTRUCTURADOR			
NOMBRE DE ESTRUCTURADOR	**VINCULACIÓN**	**COMPONENTE**	**FIRMA**
Sergio Rodríguez Toro	Contratista – Responsable de Servicios tecnológicos srodriguezt@sena.edu.co jvillamilp@sena.edu.co	Técnico	
Diana Carolina Arias Pérez	Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – Contratista, dicariasp@sena.edu.co	SST	
Sandra Milena Beltran Serrano	Técnico G02 - _ Tecnico G02- Centro de Desarrollo Agroempresarial y Turístico del Huila	Financiero	
Emerson Manchola Medina	Abogado gestión contractual – Contratista, emancholam@sena.edu.co	Jurídico	

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA
EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-051-2024

OBJETO:"41_9527_496 Prestar el servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) a equipo de impresión 3D Ultimaker 3 Extended, perteneciente a los laboratorios de Servicios Tecnológicos del Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila."

EVALUACIÓN Pre Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015 Estudio Previo Numeral 19.2 Factores de evaluación				
PROPONENTE	**IDENTIFICACIÓN**	**FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN**		**VALOR DE LA OFERTA**
MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS	901.362.906-9	7/10/2024 11:12 AM		5.411.700,00
LYN INGENIERIA SAS	901.148.748-5	7/10/2024 14:05		5.886.400,00
CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S	901.692.702- 9	7/10/2024 14:41		6.452.400,00
3D SOLUTIONS SAS	900.800.746-3	7/10/2024 10:00		6.610.450,00
PROPONENTE	**MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS**	**LYN INGENIERIA SAS**	**CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S**	**3D SOLUTIONS SAS**
FACTORES DE VERIFICACIÓN	**RESULTADO**	**RESULTADO**	**RESULTADO**	**RESULTADO**
OFERTA ECONÓMICA	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**	**HABILITADO**
REQUISITOS TÉCNICOS	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**
REQUISITOS JURÍDICOS	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**NO HABILITADO**	**HABILITADO**
CALIFICACIÓN				

Neiva, 10 de Octubre de 2024

VERIFICACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Sandra Milena Beltran Serrano
Técnico G02

VERIFICACIÓN OFERTA TÉCNICA

Sergio Rodriguez Toro
Contratista – Responsable de Servicios tecnológicos

Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto SST

VERIFICACION DE DOCUMENTACION JURIDICA

Emerson Manchola Medina
Aspecto Jurídico

CENTRO DE LA INDUSTRIA LA EMPRESA Y LOS SERVICIOS REGIONAL HUILA

INFORME DE EVALUACIÓN ECONÓMICA
PROCESO DE CONTRATACION DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-HIL-CIES-051-2024

OBJETO: "41_9527_496 Prestar el servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) a equipo de impresión 3D Ultimaker 3 Extended, perteneciente a los laboratorios de Servicios Tecnológicos del Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila."

PROPONENTE	MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS			LYN INGENIERIA SAS			CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S			3D SOLUTIONS SAS		
Identificación NIT o CC No.	901.362.906-9			901.148.748-5			901.692.702- 9			900.800.746-3		
VALOR VERIFICADO DE LA OFERTA	$ 5.411.700,00			$ 5.886.400,00			$ 6.452.400,00			$ 6.610.450,00		
REQUISITO - SE VALIDA LA OFERTA ECONOMICA REGISTRADA EN SECOP II	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
El oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando precios unitarios con IVA (en los casos que aplique), costos directos e indirectos y tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta, no podrán superar el presupuesto oficial establecido en el estudio previo. so pena de rechazo	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente presentó su oferta económica a través de la platafoma SECOP II, y tanto el valor total de la oferta como el precio unitario no exceden el presupuesto asignado para el presente proceso de contratación de conformidad con el estudio previo. Resultado: CUMPLE
Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE	X		El proponente ofertó el ítem requerido, en la unidad, medida y cantidad. La oferta no omite, varia, elimina o modifica el ítem ni la cantidad o unidad de medida establecida en el estudio previo. Resultado: CUMPLE
Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado.	X		El precio unitario contenido en la propuesta no excede el precio del análisis de mercado. Resultado: CUMPLE	X		El precio unitario contenido en la propuesta no excede el precio del análisis de mercado. Resultado: CUMPLE	X		El precio unitario contenido en la propuesta no excede el precio del análisis de mercado. Resultado: CUMPLE	X		El precio unitario contenido en la propuesta no excede el precio del análisis de mercado. Resultado: CUMPLE
CALIFICACIÓN	CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE			CUMPLE		

Neiva, 08 de Octubre de 2024

Sandra Milena Beltran Serrano
Técnico G02

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
VERIFICACION ARITMENTICA Y DETERMINACIÓN DE MENOR PRECIO
PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-HIL-CIES-051-2024

OBJETO: "41_9527_496 Prestar el servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) a equipo de impresión 3D Ultimaker 3 Extended, perteneciente a los laboratorios de Servicios Tecnológicos del Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila."

ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIOS UNITARIOS PRESUPUESTO OFICIAL INCLUIDO IVA	MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	LYN INGENIERIA SAS		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?	3D SOLUTIONS SAS		PRECIO UNITARIO INFERIOR AL PRESUPUESTO?
					VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA		VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL CON IVA	
1	UN	Mantenimiento correctivo a impresora 3D Ultimaker 3 Extended	1	6.710.450,00□	5.411.700,00	5.411.700,00	SI	5.886.400,00	5.886.400,00	SI	6.452.400,00	6.452.400,00	SI	6.610.450,00	6.610.450,00	SI
TOTAL OFERTA						**$ 5.411.700,00**			**$ 5.886.400,00**			**$ 6.452.400,00**			**$ 6.610.450,00**	
VALOR DE LA OFERTA - SECOP II						**$ 5.411.700,00**			**$ 5.886.400,00**			**$ 6.452.400,00**			**$ 6.610.450,00**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. OFERTA						**0**			**0**			**0**			**0**	
VALOR PRESUPUESTO						**6.710.450,00**			**6.710.450,00**			**6.710.450,00**			**6.710.450,00**	
DIF. VR. VERIFICADO Y VR. PRESUPUESTO						**$ 1.298.750,00**			**$ 824.050,00**			**$ 258.050,00**			**$ 100.000,00**	
FOLIO						**SECOP II**			**SECOP II**			**SECOP II**			**SECOP II**	
						% frente Presupuesto			**% frente Presupuesto**			**% frente Presupuesto**			**% frente Presupuesto**	
						19,35%			**12,28%**			**3,85%**			**1,49%**	

Neiva, 10 de Octubre de 2024

Sandra Milena Beltran Serrano
Técnico G02

REGIONAL HUILA
INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES
PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No. MC-HIL-CIES-051-2024

OBJETO: "41_9527_496 Prestar el servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) a equipo de impresión 3D Ultimaker 3 Extended, perteneciente a los laboratorios de Servicios Tecnológicos del Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila."

PROPONENTE	MAZU SERVICIOS INTEGRALES SAS				LYN INGENIERIA SAS				CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S				3D SOLUTIONS SAS			
Identificación C.C. o Nit No.	901.362.906-9				901.148.748-5				901.692.702- 9				900.800.746-3			
REQUISITO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO	ANEXA SI	ANEXA NO	ANEXA INCOMPLETO	OBSERVACIONES Y RESULTADO
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE. FORMATO No. 9																
El oferente debe diligenciar el **Formato No.9** Deberá acreditará experiencia como mínimo con una (1) certificación o Acta de Recibo Final y/ o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato y recibidos a satisfacción, que cumpla con los siguientes requisitos: 1). El objeto contractual debe estar relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo, o que demuestre haber ejecutado contratos acordes o similares a las especificaciones técnicas. 2). La sumatorias de los contratos relacionados con los cuales acrediten la experiencia, deben tener un valor igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual.		X		El oferente No presenta el Formato No.9, que acredite experiencia como mínimo con una (1) certificación o Acta de Recibo Final y/ o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato, relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo **RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR**		X		El oferente No presenta el Formato No.9, que acredite experiencia como mínimo con una (1) certificación o Acta de Recibo Final y/ o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato, relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo **RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR**		X		El oferente No presenta el Formato No.9, que acredite experiencia como mínimo con una (1) certificación o Acta de Recibo Final y/ o de terminación o Acta de Liquidación del Contrato, relacionado, similar o igual con el objeto de presente estudio previo **RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR**	X			El oferente presenta el Formato No.9, que acredita la experiencia con (2) contratos. La sumatorias de los contratos relacionados tienen un valor superior al 100% del valor del presupuesto oficial del presente proceso contractual: 1.- CONTRATO No. PO167157, OBJETO MTTO PREV IMPRESORA 3D LAB DISEÑO, CONTRATANTE FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE, FECHA DE INICIO 07/07/2023, FECHA DE TERMINACIÓN 01/12/2023, VALOR DEL CONTRATO $4.819.495,24 ACTA ENTREGA Y DE LIQUIDACION 07/12/2023. 2.- CONTRATO No. PO166126, OBJETO MTTO CORRECT, SUM E INST REPUESTOS, CONTRATANTE FUNDACION UNIVERSIDAD DEL NORTE, FECHA DE INICIO 11/05/2023, FECHA DE TERMINACIÓN 01/12/2023, VALOR DEL CONTRATO, $2.915.500, ACTA - ACREDITA EXPERIENCIA ACTA ENTREGA Y DE LIQUIDACION 07/12/2023 . **RESULTADO: CUMPLE**
Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acredita la experiencia. Si la experiencia es ejecutada por un Consorcio o Unión Temporal, sólo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones.		X		El oferente No presenta copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato que acredite la experiencia. **RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR**		X		El oferente No presenta copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato que acredite la experiencia. **RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR**		X		El oferente No presenta copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato que acredite la experiencia. **RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR**	X			El oferente aporta copia del documento equivalente del contrato que acredita la experiencia de los contratos señalados en el formato No 9 así: 1.- Acta de entrega y de liquidación de orden No PO167157 con fecha 7/12/2023, por parte de la universidad del norte, por un valor $ 4.819.495,24. firmada por oficina de planeación y/o mantenimiento, el responsable del UniNorte. De igual manera adjunta factura de factura electrónica de venta No 3D3129 por un valor de FACTURA COP $4.819.495,24. 2.- Acta de entrega y de liquidación de orden No PO166126 con fecha 7/12/2023 por parte de la universidad del norte, por un valor $ 2.915.500,00 firmada por oficina de planeación y/o mantenimiento, el responsable del UniNorte. De igual manera adjunta factura de factura electrónica de venta No 3D3128 por un valor de FACTURA COP $2.915.500,00. **RESULTADO: CUMPLE**
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. FORMATO No. 10																
El proponente debe remitir el Formato No 10, donde ofertará la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad.			X	El proponente presenta oferta económica con la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. Sin embargo la oferta no presenta el valor total del servicio. **RESULTADO: DEBE SUBSANAR**			X	El proponente presenta oferta económica con la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. Sin embargo la oferta no presenta el valor total del servicio. proceso pertenece, igual que la oferta no presenta el valor total del servicio. **RESULTADO: DEBE SUBSANAR**			X	El proponente presenta oferta económica con la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. **RESULTADO: CUMPLE**	X			El proponente presenta oferta económica con la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no omite, varia, elimina o modifica ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad. **RESULTADO: CUMPLE**
El proponente deberá presentar hoja de vida del personal responsable de la intervención, con soportes de educación (Técnico, tecnólogo o Ingeniero) y formación especifica en mantenimiento preventivo/correctivo). El personal relacionado debe contar con experiencia en ejecución de servicio de mantenimiento preventivo en equipos con características iguales a las indicadas en las especificaciones técnica		X		El proponente NO presenta la hoja de vida del personal responsable de la intervención, con soportes de educación (Técnico, tecnólogo o Ingeniero) y formación especifica en mantenimiento preventivo/correctivo o soportes de experiencia en ejecución de servicio de mantenimiento preventivo en equipos con características iguales a las indicadas en las especificaciones técnicas **RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR**		X		El proponente NO presenta la hoja de vida del personal responsable de la intervención, con soportes de educación (Técnico, tecnólogo o Ingeniero) y formación especifica en mantenimiento preventivo/correctivo o soportes de experiencia en ejecución de servicio de mantenimiento preventivo en equipos con características iguales a las indicadas en las especificaciones técnicas **RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR**		X		El proponente NO presenta la hoja de vida del personal responsable de la intervención, con soportes de educación (Técnico, tecnólogo o Ingeniero) y formación especifica en mantenimiento preventivo/correctivo o soportes de experiencia en ejecución de servicio de mantenimiento preventivo en equipos con características iguales a las indicadas en las especificaciones técnicas **RESULTADO: NO CUMPLE, DEBE SUBSANAR**	X			El proponente presenta la hoja de vida del personal Sr. HEISEN JAWER DIAZ, anexa título de certificación como TECNÓLOGO EN MANTENIMIENTO ELECTROMECÁNICO, del Servicio Nacional de aprendizaje SENA, aporta certificación de ULTIMAKER Authorized Reseller de formación en equipo Ultimaker 2, Ultimaker 3-S3, Ultimaker S5, Ultimaker S7 Dealer Training que hace referencia a la intervención en equipos con características iguales a las indicadas en las especificaciones técnica. En el proceso de subsanación, el oferente aporta carta donde certifica la experiencia en ejecución de servicio de mantenimiento del Sr. Heisen Diaz, expedida por el Sr. ANDRES IVAN LEON JOVEN, con CC No 80.166.621 de Bogotá. **RESULTADO: CUMPLE**
En el caso que sea requerido, el proponente deberá allegar la ficha técnica o documento idóneo de los ítems ofertados	X			No se requiere que el proponente allegue la ficha técnica o documento idóneo de los ítems ofertados. **RESULTADO: CUMPLE**	X			No se requiere que el proponente allegue la ficha técnica o documento idóneo de los ítems ofertados. **RESULTADO: CUMPLE**	X			No se requiere que el proponente allegue la ficha técnica o documento idóneo de los ítems ofertados. **RESULTADO: CUMPLE**	X			No se requiere que el proponente allegue la ficha técnica o documento idóneo de los ítems ofertados. **RESULTADO: CUMPLE**
CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) – FORMATO No. 11																
El proponente deberá entregar con su propuesta: - Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con el número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Representa Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 y/o 20 horas en SG- SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). **NOTA 1**: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019.. - En caso de que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, deberá aportar certificado de afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales emitido por la Entidad (ARL), no mayor a un mes, conforme al Decreto 1563 de 2016.		X		El proponente no presenta documentación en relación al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). NO CUMPLE		X		El proponente no presenta documentación en relación al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). NO CUMPLE		X		El proponente no presenta documentación en relación al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). NO CUMPLE	X			El proponente presenta documentación en relación al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). **CUMPLE**
«Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Se anexa en el pliego) de la Entidad SENA, firmado por el represente legal persona Natural. (FORMATO No. 11). «Con el no cumplimiento de este requerimiento, la oferta será evaluada como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE.		X		El proponente no presenta certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. NO CUMPLE		X		El proponente no presenta certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo. NO CUMPLE.		X		El proponente no presenta documentación en relación al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). NO CUMPLE	X			El proponente presenta documentación en relación al sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST). **CUMPLE**
RESULTADO	**NO HABILITADO**				**NO HABILITADO**				**NO HABILITADO**				**HABILITADO**			

Neiva, 10 de Octubre de 2024

Diana Carolina Arias Pérez
Aspecto SST

Sergio Rodríguez Toro
Contratista – Responsable de Servicios tecnológicos

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Neiva (Huila), 10 de octubre de 2024.

Doctor:
Fermín Beltrán Barragán
Subdirector
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
SENA Regional Huila

Asunto: Evaluación Jurídica
Proceso de Contratación Modalidad Mínima Cuantía No**. MC-HIL-CIES-051-2024.**
Objeto: *"41_9527_496 Prestar el servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) a equipo de impresión 3D Ultimaker 3 Extended, perteneciente a los laboratorios de Servicios Tecnológicos del Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila."*

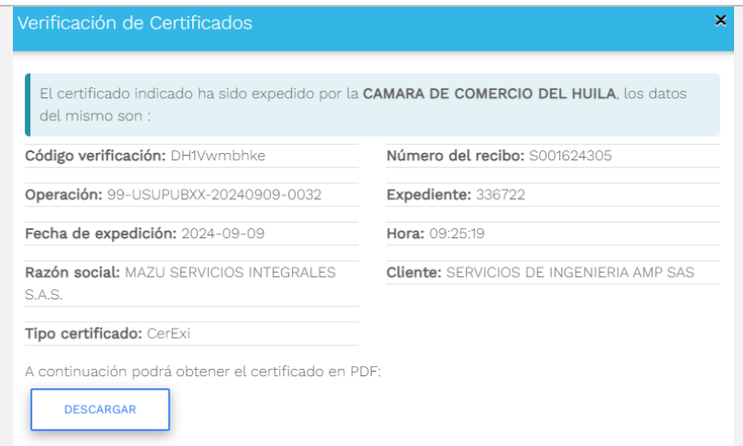
Con toda atención me dirijo a la Dr. Fermín Beltrán Barragán, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 07 de octubre de 2024.

1. **OFERENTE:** MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S.
 NIT.: 901362906-9
 REPRESENTANTE LEGAL: MARIO ALEJANDRO SUAZA ORTIZ
 C.C.: 1.075.260.584 expedida en Neiva (Huila)

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N/A
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	NO CUMPLE

	El oferente en su propuesta presenta el formato de Carta de Presentación de la propuesta, que, al ser revisado, se observa ciertas inconsistencias en el literal C, como se señala a continuación: c. Que actualmente SÍ/NO estamos obligados a constituir sucursal en Colombia por SÍ/NO desarrollar actividades permanentes en el país, de conformidad con los artículos 471 y 474 del Código de Comercio. El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales **- Expedición** **- Constitución** **- Renovación** **- Duración de la sociedad** **- Objeto social relacionado** - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	CUMPLE - Expedición: 09/09/2024 - Constitución: 04/02/2020 - Renovación de la matricula mercantil: 01/04/2024 - Duración de la Sociedad: INDEFINIDA. - Objeto Social: RELACIONADO. - Facultades del representante legal: SIN RESTRICCIONES. - Validación código de verificación único: DH1Vwmbhke (Verificado)

	
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes **- Expedición** **- Renovación** **- Firmeza** **Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos**	N/A
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A
Garantía de Seriedad de la oferta	N/A

- Tomador - Asegurado beneficiario - Monto **-** Vigencia	
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	NO CUMPLE Formato - 06 Persona Jurídica - Presenta con la oferta la Certificación expedida y firmada por la representante legal, en la cual certifica que el proponente se encuentra a paz y salvo en el pago de aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, Contratación de aprendices cuando a ello haya lugar. - NO Adjunta recibo de pago, constancia de pago o planilla de pago vigente. El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios	CUMPLE (Verificado)
Verificación del pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	CUMPLE (Verificado)
verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad (Cuando aplique)	CUMPLE
Certificado Redam – Registro De Deudores Morosos Alimentarios	CUMPLE (Verificado)
Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos (Formato No. 2).	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción (Formato No. 3)	CUMPLE
Régimen De Inhabilidades e Incompatibilidades (Formato No. 4)	CUMPLE

Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo (Formato No. 7)	NO CUMPLE El oferente no presenta Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.
Libreta Militar: Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar.	CUMPLE
Acreditación de la Calidad de Mipyme	N/A

CONCLUSIÓN: El oferente MAZU SERVICIOS INTEGRALES S.A.S., no adjunto documentación alguna que subsanara lo solicitado por el evaluador dentro del plazo indicado en el cronograma del proceso de selección, motivo por el cual, no subsanó la condición mínima exigida en la presente Invitación Publica, siendo la misma aspectos habilitantes. Incurriendo de esta manera en una causal de rechazo de las ofertas del proceso, establecidas en el ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA, que señalan: numeral 16 “Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla”. Aspecto que es concordante con el artículo 5 “Selección Objetiva” de la Ley 1882 de 2018. Por lo anterior, el oferente se encuentra NO HABILITADA para continuar en el proceso de selección.

FIRMA JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: EMERSON MANCHOLA MEDINA
C.C. No. 7.709.691 de Neiva - Huila
Cargo: Abogado contratista Proceso Gestión Contractual

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Neiva (Huila), 10 de octubre de 2024.

Doctor:
Fermín Beltrán Barragán
Subdirector
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
SENA Regional Huila

Asunto: Evaluación Jurídica
Proceso de Contratación Modalidad Mínima Cuantía No**. MC-HIL-CIES-051-2024.**
Objeto: *"41_9527_496 Prestar el servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) a equipo de impresión 3D Ultimaker 3 Extended, perteneciente a los laboratorios de Servicios Tecnológicos del Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila."*

Con toda atención me dirijo a la Dr. Fermín Beltrán Barragán, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 07 de octubre de 2024.

2. **OFERENTE**: LYN INGENIERIA S.A.S.
SIGLA: LYN S.A.S.
NIT.: 901148748-5
REPRESENTANTE LEGAL: GERALDINE LAMPREA HERRERA
C.C.: 1.075.317.681

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N/A
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE

Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales **- Expedición** **- Constitución** **- Renovación** **- Duración de la sociedad** **- Objeto social relacionado** - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	CUMPLE - Expedición: `09/09/2024` - Constitución: `24/01/2018` - Renovación de la matricula mercantil: `01/04/2024` - Duración de la Sociedad: `INDEFINIDA.` - Objeto Social: `RELACIONADO.` - Facultades del representante legal: `SIN RESTRICCIONES.` - Validación código de verificación único: `77XjWUC2g5 (Verificado)`  Verificación de Certificados El certificado indicado ha sido expedido por la **CAMARA DE COMERCIO DEL HUILA**, los datos del mismo son : **Código verificación:** 77XjWUC2g5 **Número del recibo:** S001624295 **Operación:** 99-USUPUBXX-20240909-0028 **Expediente:** 307288 **Fecha de expedición:** 2024-09-09 **Hora:** 09:20:35 **Razón social:** LYN INGENIERIA SAS **Cliente:** SERVICIOS DE INGENIERIA AMP SAS **Tipo certificado:** CerExi A continuación podrá obtener el certificado en PDF: DESCARGAR
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A
Fotocopia del documento de identidad	NO CUMPLE El oferente en su propuesta no adjunta la copia del documento de identidad.

	El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes **- Expedición** **- Renovación** **- Firmeza** **Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos**	N/A
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A
Garantía de Seriedad de la oferta **- Tomador** - Asegurado beneficiario - Monto **-** Vigencia	N/A
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	NO CUMPLE Formato - 06 Persona Jurídica - Presenta con la oferta la Certificación expedida y firmada por la representante legal, en la cual certifica que el proponente se encuentra a paz y salvo en el pago de aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, Contratación de aprendices cuando a ello haya lugar. - NO Adjunta recibo de pago, constancia de pago o planilla de pago vigente. El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.

Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios	CUMPLE (Verificado)
Verificación del pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	CUMPLE (Verificado)
verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad (Cuando aplique)	CUMPLE
Certificado Redam – Registro De Deudores Morosos Alimentarios	CUMPLE (Verificado)
Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos (Formato No. 2).	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción (Formato No. 3)	CUMPLE
Régimen De Inhabilidades e Incompatibilidades (Formato No. 4)	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo (Formato No. 7)	NO CUMPLE El oferente no presenta Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.
Libreta Militar: Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar.	CUMPLE
Acreditación de la Calidad de Mipyme	N/A

CONCLUSIÓN: El oferente LYN INGENIERIA S.A.S., no adjunto documentación alguna que subsanara lo solicitado por el evaluador dentro del plazo indicado en el cronograma del proceso de selección, motivo por el cual, no subsanó la condición mínima exigida en la presente Invitación Publica, siendo la misma aspectos habilitantes. Incurriendo de esta manera en una causal de rechazo de las ofertas del proceso, establecidas en el ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA, que señalan: numeral 16 “Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla”. Aspecto que es concordante con el artículo 5 “Selección Objetiva” de la Ley 1882 de 2018. Por lo anterior, el oferente se encuentra NO HABILITADA para continuar en el proceso de selección.

FIRMA JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: EMERSON MANCHOLA MEDINA
C.C. No. 7.709.691 de Neiva - Huila
Cargo: Abogado contratista Proceso Gestión Contractual

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Neiva (Huila), 10 de octubre de 2024.

Doctor:
Fermín Beltrán Barragán
Subdirector
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
SENA Regional Huila

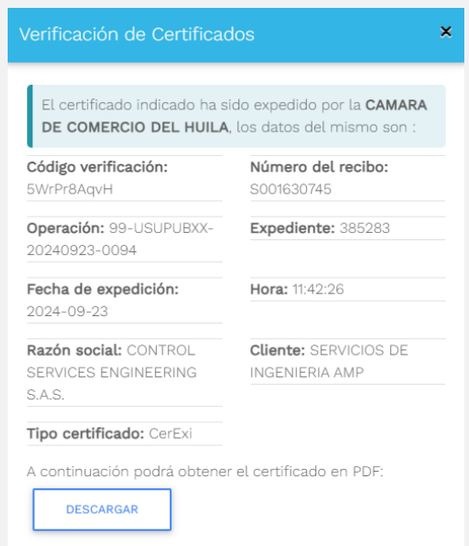
Asunto: Evaluación Jurídica
Proceso de Contratación Modalidad Mínima Cuantía No**. MC-HIL-CIES-051-2024.**
Objeto: *"41_9527_496 Prestar el servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) a equipo de impresión 3D Ultimaker 3 Extended, perteneciente a los laboratorios de Servicios Tecnológicos del Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila."*

Con toda atención me dirijo a la Dr. Fermín Beltrán Barragán, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 07 de octubre de 2024.

3. **OFERENTE:** CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S.
NIT.: 901692702-9
REPRESENTANTE LEGAL: BRISNEY YULIANA MANJARRES ROCHA
C.C.: 1.117.489.972 expedida en Neiva (Huila)

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N/A
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A

Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales **- Expedición** **- Constitución** **- Renovación** **- Duración de la sociedad** **- Objeto social relacionado** - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	CUMPLE - Expedición: `23/09/2024` - Constitución: `09/03/2023` - Renovación de la matricula mercantil: `03/04/2024` - Duración de la Sociedad: `INDEFINIDA.` - Objeto Social: `RELACIONADO.` - Facultades del representante legal: `SIN RESTRICCIONES.` - Validación código de verificación único: `5WrPr8AqvH (Verificado)` 

Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE
Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes **- Expedición** **- Renovación** **- Firmeza** **Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos**	N/A
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A
Garantía de Seriedad de la oferta **- Tomador** - Asegurado beneficiario - Monto **-** Vigencia	N/A
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	NO CUMPLE Formato - 06 Persona Jurídica - Presenta con la oferta la Certificación expedida y firmada por la representante legal, en la cual certifica que el proponente se encuentra a paz y salvo en el pago de aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, Contratación de aprendices cuando a ello haya lugar. - NO Adjunta recibo de pago, constancia de pago o planilla de pago vigente.

	El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.
Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios	CUMPLE (Verificado)
Verificación del pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	CUMPLE (Verificado)
verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad (Cuando aplique)	CUMPLE
Certificado Redam – Registro De Deudores Morosos Alimentarios	CUMPLE (Verificado)
Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos (Formato No. 2).	NO CUMPLE El oferente no presenta la Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos. El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.
Compromiso Anticorrupción (Formato No. 3)	NO CUMPLE El oferente no presenta Compromiso Anticorrupción. Por tanto, se requiere para que el proponente dentro del plazo indicado cronograma del proceso de selección, subsane esta situación. El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.
Régimen De Inhabilidades e Incompatibilidades (Formato No. 4)	NO CUMPLE El oferente no presenta Régimen De Inhabilidades e Incompatibilidades. Por tanto, se requiere para que el proponente dentro del plazo indicado cronograma del proceso de selección, subsane esta situación. El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo (Formato No. 7)	NO CUMPLE

	El oferente no presenta Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. Por tanto, se requiere para que el proponente dentro del plazo indicado cronograma del proceso de selección, subsane esta situación. El Oferente dentro del término otorgado en el cronograma del proceso, NO allego documentación.
Libreta Militar: Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar.	N/A
Acreditación de la Calidad de Mipyme	N/A

CONCLUSIÓN: El oferente CONTROL SERVICES ENGINEERING S.A.S., no adjunto documentación alguna que subsanara lo solicitado por el evaluador dentro del plazo indicado en el cronograma del proceso de selección, motivo por el cual, no subsanó la condición mínima exigida en la presente Invitación Publica, siendo la misma aspectos habilitantes. Incurriendo de esta manera en una causal de rechazo de las ofertas del proceso, establecidas en el ANEXO A LA INVITACIÓN PÚBLICA, que señalan: numeral 16 “Cuando el proponente dentro del término previsto en la solicitud que se realice no responda al requerimiento que haga la Entidad para subsanarla”. Aspecto que es concordante con el artículo 5 “Selección Objetiva” de la Ley 1882 de 2018. Por lo anterior, el oferente se encuentra NO HABILITADA para continuar en el proceso de selección.

FIRMA JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: EMERSON MANCHOLA MEDINA
C.C. No. 7.709.691 de Neiva - Huila
Cargo: Abogado contratista Proceso Gestión Contractual

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Neiva (Huila), 10 de octubre de 2024.

Doctor:
Fermín Beltrán Barragán
Subdirector
Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios
SENA Regional Huila

Asunto: Evaluación Jurídica
Proceso de Contratación Modalidad Mínima Cuantía No**. MC-HIL-CIES-051-2024.**
Objeto: *"41_9527_496 Prestar el servicio de mantenimiento correctivo (incluye repuestos) a equipo de impresión 3D Ultimaker 3 Extended, perteneciente a los laboratorios de Servicios Tecnológicos del Centro de la industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Huila."*

Con toda atención me dirijo a la Dr. Fermín Beltrán Barragán, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 07 de octubre de 2024.

4. **OFERENTE:** 3D SOLUTIONS S.A.S.
NIT.: 900.800.746-3
REPRESENTANTE LEGAL: ANDRÉS IVAN LEON JOVEN
C.C.: 80.166.621 expedida en Bogotá D.C.

MIEMBROS DEL OFERENTE PLURAL (Cuando Aplique)	N/A
Lotes a los cuales presenta oferta (Cuando Aplique)	N/A
REQUISITOS HABILITANTES	
Carta de presentación de la Oferta	CUMPLE
Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado)	N/A

Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales **- Expedición** **- Constitución** **- Renovación** **- Duración de la sociedad** **- Objeto social relacionado** - Facultades del representante legal - Validación código de verificación único	CUMPLE - Expedición: 09/09/2024 - Constitución: 15/12/2014 - Renovación de la matricula mercantil: 27/02/2024 - Duración de la Sociedad: INDEFINIDA. - Objeto Social: RELACIONADO. - Facultades del representante legal: SIN RESTRICCIONES. - Validación código de verificación único: B24409566FCAA4 (Verificado) 
Autorización del organismo (Acuerdo estatutos)	N/A
Fotocopia del documento de identidad	CUMPLE

Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes **- Expedición** **- Renovación** **- Firmeza** **Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos**	N/A
Acta de constitución de oferente plural - Forma de unión - Identificación de los miembros del oferente plural - Designación Representante y Suplente - Porcentajes de participación - Duración de la forma asociativa - Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural	N/A
Garantía de Seriedad de la oferta **- Tomador** - Asegurado beneficiario - Monto **-** Vigencia	N/A
Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas)	CUMPLE Formato - 06 Persona Jurídica Presenta con la oferta la Certificación expedida y firmada por la Revisora Fiscal de la Empresa quien aportar (copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de contadores VIGENTES- Tienen vigencia por 3 meses), en la cual acredite que el proponente se encuentra a paz y salvo en el pago de aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, Contratación de aprendices cuando a ello haya lugar. - Adjunta recibo de pago, constancia de pago o planilla de pago vigente.

Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales)	N/A
Verificación de antecedentes judiciales, fiscales y disciplinarios	CUMPLE (Verificado)
Verificación del pago de multas por infracciones al código nacional de policía y convivencia	CUMPLE (Verificado)
verificación registro de inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad (Cuando aplique)	CUMPLE
Certificado Redam – Registro De Deudores Morosos Alimentarios	CUMPLE (Verificado)
Autorización Para Notificación Electrónica De Actos Administrativos (Formato No. 2).	CUMPLE
Compromiso Anticorrupción (Formato No. 3)	CUMPLE
Régimen De Inhabilidades e Incompatibilidades (Formato No. 4)	CUMPLE
Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo (Formato No. 7)	CUMPLE
Libreta Militar: Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar.	N/A
Acreditación de la Calidad de Mipyme	N/A

CONCLUSIÓN: HABILITADO JURÍDICAMENTE.

FIRMA JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: EMERSON MANCHOLA MEDINA
C.C. No. 7.709.691 de Neiva - Huila
Cargo: Abogado contratista Proceso Gestión Contractual